



AVISO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL

La Gerencia regional de Educación del Gobierno Regional de la Libertad, pone en conocimiento el saneamiento físico legal que viene efectuando en el marco de los artículos 21, 22 y 23 del TUO de la Ley N.º 29151 y su Reglamento, a fin que las personas que pudieran ser afectadas en su derecho real puedan formular oposición en el plazo de 30 días hábiles, contados a partir de la presente publicación:

Predio/ Inmueble/ Área m2/ Ubicación	Partida Registral	Uso	Acto de saneamiento
ANEXO I.E. N.º 80586 SANTA ROSA Área: 11,657.373 m2 Centro poblado Santa Rosa, distrito de Santiago de Chuco, Provincia de Santiago de Chuco – departamento de La Libertad	04019406 OFICINA REGISTRAL DE OTUZCO	EDUCACION	INSCRIPCION DE DOMINIO E INDEPENDIZACION

Trujillo, 02 de febrero de 2024

Documento firmado digitalmente por
JULIO MARTIN CAMACHO PAZ
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN
GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD

c.c.:
ICP/mrg